



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE CONTRATISTAS

Evaluación: Fecha evaluación: Marzo 2 de 2023 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NÚMERO Y FECHA: ORDEN DE COMPRA 84804 DE 2022
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. NIT: 830095213 - 0
 FECHA DE INICIO: Febrero 2 de 2022 FECHA DE TERMINACION: Octubre 31 de 2022
 OBJETO DEL CONTRATO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, el suministro de gasolina corriente para los vehículos adscritos al Distrito Judicial de Ibagué-Tolima y el suministro de combustible Diésel para las Plantas Eléctricas ubicadas en el sótano del Palacio de Justicia de Ibagué y en el Palacio de Justicia del Municipio del Guamo en el departamento del Tolima.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	X
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA	
	5. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0	DISPOSICION DE SERVICIO	0
TOTAL PROMEDIO	0,00	SUMINISTRO DE REPUESTOS	0
		SERVICIO POSTVENTA	0
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	
CONFORMIDAD	0	0,00	
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	0		
FUNCIONAMIENTO	0		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	0		
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	0		
TOTAL PROMEDIO	0,00		

2. SUMINISTRO Y ADQUISICION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES	5	ATENCION DE RECLAMOS	4
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4	SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS	N/A
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS	4	ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE	N/A
TOTAL PROMEDIO	4,50	SERVICIO POSTVENTA	N/A
		ENTREGA DE FACTURA	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	
CONFORMIDAD	4,5	4,33	
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCIA Y GARANTIAS	N/A		
FUNCIONAMIENTO	5		
TOTAL PROMEDIO	4,75		

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	0,0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0,0
FUNCIONAMIENTO	0,0	ATENCION DE RECLAMOS	0,0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0,0	ENTREGA DE FACTURA	0,0
TOTAL PROMEDIO	0,00	TOTAL PROMEDIO	0,00
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	
CONFORMIDAD	0,0	0,00	
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	0,0		
FUNCIONAMIENTO	0,0		
TOTAL PROMEDIO	0,00		

4. CONTRATO DE CONSULTORIA

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0	ATENCION DE RECLAMOS	0
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	0	DISPOSICION DE SERVICIO	0
ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS	0	ASIGNACION DE REEMPLAZOS	0
TOTAL PROMEDIO	0,00	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
		TOTAL PROMEDIO	0,00
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	
IDONEIDAD DE LA DIRECCION DEL PROYECTO	0	0,00	
IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO	0		
LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	0		
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO	0		
TOTAL PROMEDIO	0,00		

5. OBRA PUBLICA




CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS	0	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS	0
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL PERSONAL SUBCONTRATADO.	0
CUMPLIMIENTO EN LA GARANTIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.	0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
CUMPLIMIENTO DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO	0	ELABORACION OPORTUNA DE LAS DIFERENTES ACTAS	0
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	0	ASISTENCIA A LAS REUNIONES O VISITAS TECNICAS PROGRAMADAS	0
TOTAL PROMEDIO	0,00	TOTAL PROMEDIO	0,00
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	
COLABORACION Y COMPROMISO CON LA ENTIDAD	0	0,00	
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y LEGAL	0		
CALIDAD EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS	0		
CALIDAD EN LA MANO DE OBRA	0		
CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS	0		
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS ENTREGADOS	0		
ENTREGA OPORTUNA DE LOS PLANOS RECORD, MANUALES Y OPERATIVIDAD	0		
TOTAL PROMEDIO	0,00		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION O REEVALUACION: El contrato se prestó a satisfacción por parte del contratista.

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR Y/O INTERVENTOR

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Contrato No.OC 84804 DE 2022									
Contratista: ORGANIZACIÓN TERPEL									
Objeto: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, el suministro de gasolina corriente para los vehículos adscritos al Distrito Judicial de Ibagué-Tolima y el suministro de combustible Diésel para las Plantas Eléctricas ubicadas en el sótano del Palacio de Justicia de Ibagué y en el Palacio de Justicia del Municipio del Guamo en el departamento del Tolima.									
El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI									
Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO									
Cual?									
Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista:									
INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO									
No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
79051022	2022-04-05 05:48:24	\$ 715.119,38							
101639222	2022-04-25 04:56:41	\$ 2.070.104,83							
101644722	2022-04-25 04:57:01	\$ 2.387.987,00							
123458922	2022-05-10 05:16:23	\$ 1.480.165,52							
134525622	2022-05-20 04:40:04	\$ 1.191.894,40							
175452022	2022-06-24 11:29:33	\$ 1.813.080,79							
219820322	2022-07-26 04:59:27	\$ 929.255,20							
299563322	2022-09-22 04:51:56	\$ 91.645,27							
299572222	2022-09-22 03:50:05	\$ 2.711.127,98							
308802622	2022-09-29 06:24:20	\$ 1.411.108,56							
373361022	2022-11-23 04:36:12	\$ 993.107,45							
392767422	2022-12-05 03:53:57	\$ 1.039.601,85							
409294822	2022-12-14 05:21:54	\$ 502.418,57							
409299322	2022-12-14 05:04:52	\$ 1.371.283,37							
TOTAL		\$ 18.707.900,17							
Saldo por pagar								\$ 595.519,83	
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato								AR901902236	
Saldo a favor de la Entidad:								\$ 595.519,83	
Observaciones: Debido a que se ejecutó solamente un 96,9%, es que se hace necesario reducir los Registros Presupuestales de Compromisos No. 2022 de la unidad 02 por un valor de \$2,81 y No. 10222 de la unidad 08 por un valor de \$595.517,02, para un total de \$595.519,83, el cual se verá contemplado en el Acta de Liquidación del contrato y dicho saldo queda a favor de la Entidad.									
 Rep. Legal MARYLUZ VELOZA ESCALONA Nombre y Firma del Contratista y/o Proveedor									
 LUIS ANDREY AVENDAÑO HERRERA Nombre y Firma del supervisor del contrato									
 MARTIN ALFONSO TRUJILLO GONZALEZ Nombre y Firma del Director de la Unidad que supervisa el contrato o su delegado en las Direcciones Seccionales									
Fecha de elaboración:					Marzo 2 de 2023				
Notas:									
1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.									
2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones									



ACTA LIQUIDACIÓN

CONTRATO No.	: OC 84804 DE 2022
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: SELECCIÓN ABREVIADA TVE
OBJETO	: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, el suministro de gasolina corriente para los vehículos adscritos al Distrito Judicial de Ibagué-Tolima y el suministro de combustible Diésel para las Plantas Eléctricas ubicadas en el sótano del Palacio de Justicia de Ibagué y en el Palacio de Justicia del Municipio del Guamo en el departamento del Tolima.
LOCALIZACIÓN	: Ibagué Tolima
VALOR INICIAL	: \$19.303.420
PLAZO INICIAL	: Ocho (8) meses, veintinueve (29) días
FECHA DEL CONTRATO	: febrero 2 de 2022 RPC U2: 2022 \$9.750.000 RPC U8: 10222 \$9.553.420
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	: NO APLICA
FECHA DE INICIACIÓN	: febrero 2 de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	: Octubre 31 de 2022
CONTRATANTE	: Nación - Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué Tolima. NIT 800.165.945-5
CONTRATISTA	: ORGANIZACIÓN TERPEL SA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	: LUIS ANDREI AVENDAÑO HERRERA



A los dos (2) días del mes de marzo del año 2022, se reunieron **EDWIN RIAÑO CORTES**, mayor de edad y vecino de Ibagué, identificado con la cédula No. 77.030.370 de Valledupar, quien obra en nombre y representación de **LA NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, en su calidad de **Director Seccional de Administración Judicial de Ibagué – Tolima**, designado para ejercer el cargo por Resolución N° 4104 del 13 de mayo de 2019, y Acta de Posesión del 30 de mayo de 2009, debidamente facultado para contratar de conformidad con lo dispuesto en la Resolución emanada de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, **MARYLUZ VELOZA ESCALONA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51 665 107 de Bogotá Colombia. Representante Legal de la empresa ORGANIZACION TERPEL SA, identificada con el NIT 830 095 213-0 en calidad de Contratista, con el objeto de liquidar y dar por terminado la Orden de Compra No. 84804 DE 2022, por haberse cumplido a cabalidad con el objeto del mismo.

1. ASPECTOS PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y TÉCNICOS:

Que la Orden de Compra No. 84804 DE 2022, se desarrolló y ejecutó como se describe a continuación:

1.1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

La Orden de Compra 84804 DE 2022, se suscribió por la suma de \$19.303.420 con cargo a la Unidad 02 Consejo Superior de la Judicatura y Unidad 08 Tribunales y Juzgados - Gastos de funcionamiento - Adquisición de Servicios – Objeto de Gasto – A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR, Recurso 10 de la vigencia Fiscal año 2022. RPC's Nos. 2022 y 10222.

1.2. PAGOS REALIZADOS POR LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA:

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor
79051022	2022-04-05 05:48:24	\$ 715.119,38
101639222	2022-04-25 04:56:41	\$ 2.070.104,83
101644722	2022-04-25 04:57:01	\$ 2.387.987,00
123458922	2022-05-10 05:16:23	\$ 1.480.165,52
134525622	2022-05-20 04:40:04	\$ 1.191.894,40



175452022	2022-06-24 11:29:33	\$ 1.813.080,79
219820322	2022-07-26 04:59:27	\$ 929.255,20
299563322	2022-09-22 04:51:56	\$ 91.645,27
299572222	2022-09-22 03:50:05	\$ 2.711.127,98
308802622	2022-09-29 06:24:20	\$ 1.411.108,56
373361022	2022-11-23 04:36:12	\$ 993.107,45
392767422	2022-12-05 03:53:57	\$ 1.039.601,85
409294822	2022-12-14 05:21:54	\$ 502.418,57
409299322	2022-12-14 05:04:52	\$ 1.371.283,37
TOTAL		\$ 18.707.900,17

El valor ejecutado a la fecha equivale a \$18.707.900,17 correspondiente al 96.9 % del valor de la Orden de Compra No. 84804 de 2022, quedando un saldo a favor de la Entidad de \$595.519,83.

Por lo anterior y debido a que se ejecutó solamente un 96,9%, es que se realizó la reducción de los Registros Presupuestales de Compromisos Nos. 2022 de la unidad 02, por un valor de \$2,81 y No. 10222 de la unidad 08, por un valor de \$595.517,02, para un total de \$595.519,83 saldo a favor de la Entidad.

1.3. ASPECTO TECNICO

Se cumplió a satisfacción el objeto contractual, suministro de gasolina corriente para los vehículos adscritos al Distrito Judicial de Ibagué-Tolima y el suministro de combustible Diésel para las Plantas Eléctricas ubicadas en el sótano del Palacio de Justicia de Ibagué y en el Palacio de Justicia del Municipio del Guamo en el departamento del Tolima, así como también con las obligaciones descritas en el acuerdo marco de precios para el suministro de combustible, CCE-715-1-AMP-2018 y su modificación No 1.



2. ASPECTOS LEGALES:

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se exigió la siguiente garantía y amparos durante la ejecución del contrato:

a) Pólizas de garantía NO APLICA

b) Cumplimiento de obligaciones pagos seguridad social

Verificados mensualmente los documentos anexos de las facturas de pagos se evidenció que todos los meses el contratista cumplió con todos los pagos de seguridad social conforme al Artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

c) Multas y sanciones

Durante la ejecución del contrato no hubo multas y sanciones por parte del contratista.

Que las partes se declaran a paz y salvo por la ejecución de la Orden de Compra No. 84804 DE 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron.

EDWIN RIAÑO CORTES
Director Ejecutivo Seccional de
Administración Judicial de Ibagué

ORGANIZACION TERPEL
NIT 830095213 -0
Contratista

FIRMA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por	Luis Andrey Avendaño H.	Asiste. Administrativo		Marzo 2 de 2023
Revisado por	Martín Alfonso Trujillo G.	Prof. Universitario		Marzo 2 de 2023

"Los arriba firmantes de acuerdo al rol funcional, han suministrado información y revisado el documento que se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presentó para firma".



CERTIFICACION DE CALIDAD, SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

- Durante la vigencia del contrato esta información debe ser diligenciada por la Unidad que tiene a cargo la Supervisión. Se encuentra disponible en el contrato y/o en la Ficha Técnica de Avance de Ejecución de Contrato.
- Si el contrato se encuentra terminado y/o liquidado la Información será diligenciada por la Unidad de Asistencia Legal.

Nombre o razón social y NIT del solicitante:		ORGANIZACIÓN TERPEL SA NIT: 830095213-0			
Nombre o razón social y NIT del contratista:		ORGANIZACIÓN TERPEL SA NIT: 830095213-0			
Nombre, NIT, dirección y teléfono de la entidad que expide la certificación:		DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE IBAGUÉ TOLIMA Nit 800.165.945-5 Carrera 5 No.41-16 Piso 16 Edificio F-25 Ibagué Conmutador 2660009.			
Número del contrato:	OC 84804	Fecha de suscripción:	Febrero 2 de 2022		
Valor inicial del contrato:	\$19.303.420	Valor final del contrato:	\$18.707.900,17		
Fecha de inicio:	Febrero 2 de 2022	Fecha de aprobación de póliza:	NO APLICA		
Fecha inicial de vencimiento:	31/10/2022	Fecha de terminación:	31/10/2022		
Plazo inicial de ejecución:	8 meses, 29 días	Plazo total de ejecución:	8 meses, 29 días		
Objeto del contrato:	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, el suministro de gasolina corriente para los vehículos adscritos al Distrito Judicial de Ibagué-Tolima y el suministro de combustible Diésel para las Plantas Eléctricas ubicadas en el sótano del Palacio de Justicia de Ibagué y en el Palacio de Justicia del Municipio del Guamo en el departamento del Tolima.				
Clasificación del contratista de acuerdo al Decreto 4881 de 2008. Clasificación Registro Único de Proponentes					
Actividad	Especialidad	Grupo	Actividad	Especialidad	Grupo
Información de Adicionales y/o otros si					
No. de Adicional	Valor	Plazo adicional	No. de Adicional	Valor	Plazo adicional

Datos generales del contrato diligenciados por:

Nombre:	Cargo:	Unidad:	Firma:
LUIS ANDREY AVENDAÑO HERRERA	Asistente Administrativo	Administrativa	

2. EVALUACIÓN DE CALIDAD, SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO:

- Información para ser diligenciada por la Unidad Supervisora del contrato. (M: Mala, R: Regular, B: Buena, E: Excelente)

CRITERIO	M	R	B	E	CRITERIO	M	R	B	E
Cumplimiento				X	Seriedad				X
Perfil de los profesionales, técnicos y/o asistentes			X		Tiempo de atención a las solicitudes			X	
Calidad de los bienes y/o servicios suministrados				X	Calidad del soporte y mantenimiento			X	
Observaciones: -									

Evaluación de calidad, seriedad y cumplimiento elaborada por:

Nombre:	Cargo:	Unidad:	Firma:
LUIS ANDREY AVENDAÑO HERRERA	Asistente Administrativo	Administrativa	

Datos Director de la Unidad Supervisora:

Nombre:	Cargo:	Unidad:	Firma:
MARTIN ALFONSO TRUJILLO GONZALEZ.	Profesional Universitario	Administrativa	

La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué, a los dos (2) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2.023).

EDWIN RIAÑO CORTES
Director Seccional de Administración Judicial de Ibagué